



COMISIÓN DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIÓN

ACTA N° 3

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Presidente de la Comisión.

3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 2 de fecha 2 de marzo de 2021.

4°.- **Expediente Interno N° 22/21** caratulado “Edila Departamental, Mtra. Nubia López eleva Anteproyecto solicitando se declare de Interés Departamental al Centro Oncológico “Miguel Ángel Ortiz”, ubicado en el Hospital de Tacuarembó”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día veinte de Abril de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas se reúne la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, con la asistencia de los Ediles Departamentales; SILVIA MARIELA CORREA ROCHA.-

Total: un (1) Edil Titular.

Los suplentes de Edil JAVIER ALBANO ORDEIX (por su titular Juan Eustathiou) NILDA GLADYS GONZALEZ CORBO (por su titular Nildo Fernández), y Dra. KARINA PEREZ SANTAMARINA (por su titular Dr. Ricardo Rosano).

Total: tres (3) suplentes de Edil.

En consecuencia esta Sesión de Comisión se realiza con la asistencia de cuatro (4) Ediles.

- 2-

Por unanimidad de presentes es electa como Presidente ad-hoc, la suplente de Edila Dra. Karina Pérez, actuando en la secretaría -su titular- Edila Mariela Correa, asistidas por la funcionaria administrativa Geny Maciel.

-3-

Se aprueba acta N° 2/21 de fecha 2 de marzo de 2021, por cuatro (4) Ediles presentes.

-4-

Como único punto en el Orden del Día se pasa al estudio del Expediente Interno N° 22/21 caratulado Edila Departamental, Mtra. Nubia López eleva Anteproyecto solicitando se declare de interés Departamental al Centro Oncológico “Miguel Ángel Ortiz”, ubicado en el Hospital de Tacuarembó. Después de intercambiar ideas sobre el tema de referencia, se resolvió enviar Oficio a la Intendencia Departamental, a los efectos de conocer la opinión de la Dirección correspondiente –artículo 2do.- para que informe si comparte la iniciativa a efectos de dar cumplimiento al Decreto 31/15, referente a la Declaratoria de Interés Departamental.



Serie C

52185

**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**



Siendo la hora 19 y 30 y no habiendo más puntos en el Orden del día, la Sra. Presidente levanta la sesión.

MARIELA CORREA ROCHA

Secretaria

Dra. KARINA PEREZ SANTAMARINA

Presidente Ad-hoc

DGS/gmm



25 de Mayo 132 - CP 45.000
Tels. (+598) 4632 4451/53 - Fax (+598) 4632 7618
legislativo@juntatacuarembó.com.uy
Tacuarembó, Uruguay.